

ACTA NÚMERO-MEM-CCC-0079-2022

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS QUE APRUEBA LA DESIGNACION DE LOS PERITOS ENCARGADOS DE ELABORAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EVALUAR LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO NÚM. MEM-CCC-CP-2022-0018 PARA LA "CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINCUENTA (50) ESTACIONES GRAVIMÉTRICAS EN DIFERENTES PROVINCIAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, A REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, IMPORTACIÓN Y USO DE HIDROCARBUROS DEL VICEMINISTERIO DE HIDROCARBUROS".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se procedió a iniciar la reunión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas.

Estando presentes los miembros del comité de compras y contrataciones, conformado de la siguiente manera:

- **Freddy Florián Lara Felipe**, Asesor del Ministerio de Energía y Minas, en representación del Ministro Antonio Almonte Reynoso, en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;
- **Tirso Peña**, Director Administrativo y Financiero, Miembro.
- **Anabelle Reynoso**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; y,
- **Matilde Alt. Balcácer**, Directora Jurídica, Miembro,
- **Delmis Marte Hichez**, Encargada Oficina de Acceso a la Información, Miembro;

El señor Freddy Lara, en calidad de Presidente del Comité, comprueba que con los miembros presentes se conforma el quórum para realizar la reunión.

A continuación, el Presidente del Comité, da lectura a la agenda de la reunión:

Agenda

1. **Designar a los peritos encargados de elaborar las especificaciones técnicas, aprobar los pliegos de condiciones específicas y evaluar las ofertas recibidas para la "Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana a requerimiento de la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos".**

Qu
FL
AMA
MB
T.P.

Desarrollo:

El Presidente del Comité indica que, los peritos sugeridos al Comité por la Unidad de Compras, para elaborar las especificaciones técnicas, aprobar los pliegos de condiciones específicas y evaluar las ofertas recibidas para la “Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana”, son los siguientes:

- **Juvenal Lorenzo Liranzo**, Abogado de la Dirección Jurídica;
- **José Selmo**, Ingeniero Civil del área de Servicios Generales; y
- **Abner Lora**, Director Financiero;

El Presidente del Comité sometió a la aprobación del Comité de Compras y Contrataciones la preselección del personal indicado para integrar el comité de peritos que se encargará de elaborar las especificaciones técnicas de las obras a construir; así como la determinación del procedimiento de selección y la presentación del dictamen de las ofertas evaluadas en el proceso de “Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana a requerimiento de la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos”.

DUH
FL
AMA
MB
T.P.

Todos los miembros del Comité de Compras emiten su voto a favor de la designación propuesta por la Unidad de Compras. Por tanto, el Comité de Compras y Contrataciones:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la elección de los peritos **Juvenal Lorenzo Liranzo**, Abogado de la Dirección Jurídica; **José Selmo**, Ingeniero Civil del área de Servicios Generales, y **Abner Lora**, Director Financiero, para elaborar las especificaciones técnicas, los pliegos de condiciones específicas, así como la determinación del procedimiento de selección y presentar el dictamen de las ofertas evaluadas, en el proceso de “Construcción, transporte e instalación de cincuenta (50) estaciones gravimétricas en diferentes provincias de la República Dominicana a requerimiento de la Dirección de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos del Viceministerio de Hidrocarburos”.

ENERGIA Y MINAS

SEGUNDO: ORDENA a la Oficina de Acceso a la Información Pública para que proceda a publicar la presente Resolución, así como los demás documentos que acompañan su correspondiente expediente, tanto en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, como en el portal web de este Ministerio de Energía y Minas.

Habiendo tratado el tema de la agenda se dio por finalizada la sesión.

Por el Comité de Compras y Contrataciones:



Freddy Florián Lara Felipe,
Asesor del Ministerio,

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones,
en representación de Antonio Almonte Reynoso,
Ministro de Energía y Minas




Tirso Peña

Director Administrativo y Financiero
Miembro



Anabelle Reynoso
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Matilde Balcácer
Directora Jurídica
Miembro



Delmis Marte Hichez
Encargada Oficina de Acceso a la Información
Miembro